

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.800

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Estado.

—Uno de estos días llevará el ministro de Marina á la firma del rey los ascensos motivados por el fallecimiento del vicealmirante don Juan B. Topete, que son ya conocidos de nuestros lectores, y además los decretos creando un negociado de Academias y Escuelas navales dependiente de la Dirección del personal, y nombrando jefe del mismo al capitán de fragata don Antonio Terry y Rivas.

—Dícese que el duque de Montpensier cede á su hijo don Antonio, como regalo de boda, todas sus posesiones de España.

—El duque de la Torre sigue más aliviado de la enfermedad que le aqueja, si bien no ha desaparecido aún toda la gravedad del mal.

—Dícese que la viruela, que se había presentado en el tercer asilo de San Bernardino, en Alcalá, se ha estacionado, sin haber ocurrido más que dos invasiones, después de las últimamente anunciadas.

—Por el ministerio de Fomento se ha hecho cesión del monasterio de Santa María de Ariza (Soria), á los frailes Bernardos, para que instalándose en él, establezcan un colegio de segunda enseñanza.

—Están en ajuste tres *clippers* conocidos por los nombres de *India Star*, *Hongé* é *Invercaele*.

Uno de ellos vá á ser adquirido por el gobierno español para instrucción de los futuros oficiales de la Armada.

Al efecto salió ayer tarde en el tren expreso del Norte el teniente de navío de primera clase don Fernando Villamil.

Dicho barco emprenderá probablemente en plazo corto un viaje alrededor del mundo, al mando de un teniente de navío de primera clase, llevando á bordo 40 guardias marinas é igual número de aprendices navales.

—El ministro de Marina irá hoy al Pardo con objeto de despachar con el rey.

Llevará á la firma los decretos siguientes:

Disponiendo que el vicealmirante señor Polo de Barnabé cese en el cargo de vocal de la Junta consultiva de Marina, y nombrándole presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de Código penal marítimo.

Nombrando al vicealmirante don José María Beranger presidente del Consejo de premios á la marina, y al contralmirante don Florencio Montojo, vocal de la Junta superior consultiva.

—Dice *El Liberal*:

«Entre las interpelaciones que en la próxima legislatura se dirigirán al conde de Tejada de Valdosa, hemos oído hablar de una, que no dejará de causar sensación, relacionada con ciertas reclamaciones sobre derechos de los empleados de Ultramar, desconocidos por el señor ministro y por la Compañía Transatlántica. Sobre esta mismo asunto se publicará previamente un documento, que, según nos dicen, es muy notable.»

—En el ministerio de Ultramar se han recibido ya datos y antecedentes bastantes para que el gobierno forme juicio exacto y completo acerca de la conducta observada por el señor Capriles en su expedición á Yap. Aunque no se ha formado todavía con los indicados antecedentes el expediente oportuno, el gobierno tiene las mejores impresiones acerca de la conducta patriótica del señor Capriles.

La sumaria que se ha instruido en Manila al señor España, no se ha recibido aún en Madrid.

—El Supremo Tribunal de Justicia de Francia acaba de dictar una sentencia que es de suma importancia para el comercio de vinos, y sobre la cual llamamos la atención de nuestras comercios vitícolas.

Ha decidido que la mezcla del vinillo hecho con pasas con el vino común, desnaturaliza á este, y es por consiguiente una falsificación castigada por el Código penal y la ley de 27 de marzo de 1851.

La sentencia dice testualmente que esta mezcla no es el *coupage* autorizado por los usos del comercio.

—Un telegrama de la Agencia Ebra asegura que el gobierno imperial acepta el fallo de Su Santidad León XIII.

—Al señor ministro de Fomento se le obsequiará en Valencia con una cacería en la Albufera, el lunes ó martes de la semana entrante.

El jueves estará de regreso el señor Pidal.

Le acompañará también en su expedición, además de las personas que hemos citado, el ingeniero jefe de la provincia de Madrid, señor Araus.

—Se nos dice que no siempre que la *Gaceta* publica un decreto de indulto el indultado recobra acto continuo su libertad, como debía suceder, pues mientras la sub-secretaría del ministerio de Gracia y Justicia firma y expide la oportuna comunicación para ello, y esta obtiene su cumplimiento, trascurren algunas veces hasta quince días. Como la demora, aparte del perjuicio que irroga al recluso y á su familia, pudiera dar ocasión á algún tropiezo desagradable de los que tanto abundan en las prisiones, convendría ciertamente desplegar

en este punto la mayor rapidez posible.

—En vista de las dificultades con que tropieza en determinadas esferas la realización inmediata del ferro-carril de Canfranc, ha acordado el consejo de administración suspender ciertos trabajos de oficina, así facultativos como administrativos, para disminuir los gastos. El gerente ha empezado por renunciar su sueldo, y los consejeros dejan de percibir sus dietas, á partir desde que empezó este año. Los intereses de las acciones serán pagados puntualmente. Además se han tomado otros acuerdos de importancia respecto á gestiones especiales cerca del gobierno, con cuyo motivo vendrá pronto á Madrid una comisión del Consejo.

—En *El Día* hallamos este párrafo:

«Hoy hemos visto una carta fechada en Berlín, y suscrita por persona muy allegada á nuestra legación en aquella capital, en la cual se dice que el príncipe de Bismark ha rechazado de plano la fórmula de arreglo propuesta por el Pontífice, dirigiendo al propio tiempo una nota á la secretaría de Estado del Vaticano, en la que manifiesta que no aceptará ninguna otra en que se tome en consideración el derecho histórico de España á las islas Carolinas.»

—De San Lorenzo escriben á *El Norte*, de Valladolid, el siguiente suceso:

«El día primero del corriente se hallaban al cuidado de sus ganados laneros, en el campo de Roturas, el pastor Cabezon y otro sujeto llamado el Rey. A eso de las nueve de la mañana vieron estos que se les acercaban otros dos pastores de Curialarmados con enormes báculos, y sin que mediaran palabras, principiaron á descargar golpes sobre los dos primeros citados. El Rey pretendió defenderse descargando su garrote sobre la cabeza de uno de los agresores, y fué tal la fuerza con que lo hizo, que el palo se dividió en dos pedazos. Viéndose desarmado, echó á correr en dirección al pueblo, dando parte á la autoridad de lo que le había sucedido, y constituido inmediatamente en tal lugar el juzgado... ¡triste fué el cuadro que presencié!

Tendido en áspero y pedregoso suelo, bañado en su propia sangre, sin más fuerzas que las apenas indispensables para declarar que los dos aludidos le habían puesto del modo en que se encontraba, hallábase Serafin Cabezon; tenía 25 años, y fué trasladado á su domicilio, prodigándole todo género de auxilios; pero falleció á las pocas horas.

Los reos están bajo la acción de la justicia.

—Dice *La Voz de Guipuzcoa* que compulsadas en Londres, han resultado falsas las letras por valor de 26.000 y poco de reales, que cobró en casa del señor

Artola el ex-coronel don Federico Eloya, preso en la cárcel de San Sebastián y reclamado por casi todos los juzgados de Madrid.

—El señor Duque de la Torre sigue muy mejorado.

Esta tarde después de la junta de médicos es probable se acuerde que el general Serrano salga para Andalucía dentro de tres días.

S. M. el rey telegrafía todos los días desde el Pardo preguntando por el estado de salud del ilustre enfermo.

—Insiste la *National Zeitung* en que la contraproposición alemana denota que son inaceptables las bases sometidas por Su Santidad al gobierno imperial para resolver la cuestión de las Carolinas.

En los centros oficiales se califican todas estas versiones de aventuradas.

—Piden *El Correo Militar* y *La Epoca* que á los coroneles que cuentan cuarenta años de servicios sin notas desfavorables, se les conceda la gran cruz de San Hermenegildo.

—Ayer tarde á última hora estuvo en el Congreso el señor conde de Torenó.

Algun diputado de oposición que ha querido explorar el ánimo del presidente del Congreso, ha podido convencerse una vez más del ministerialismo leal y decidido del señor conde.

—*El Resumen* en su última hora dice:

«1.º Que el gobierno, convencido, aunque tarde, de los verdaderos propósitos de Bismark, y deseoso de dar término á una negociación tan penosa y tan poco práctica como la que sostiene con el gobierno alemán, ha teleografiado hoy á Roma, rogando encarecidamente á Su Santidad León XIII que en el plazo mas breve posible publique la decisión que haya formulado sobre el asunto de las Carolinas.»

2.º El mismo día en que su Su Santidad publique solemnemente su decisión, aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto convocando las Cortes para la segunda legislatura.

3.º Con la aparición de este decreto en el periódico oficial, coincidirá el envío de un telegrama al conde de Benomar, ordenándole pida sus pasaportes al gobierno del emperador Guillermo.

4.º Todo esto hará que se modifique, como es lógico, la ordinaria redacción del párrafo del discurso de la Corona, en que se habla de las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos extranjeros.»

—*La Correspondencia* inserta el siguiente suelto:

«Algunos periódicos dan á entender que varios diputados conservadores votarán frente á la candidatura del señor Romero Robledo, la del señor conde de Torenó para la presidencia del Congreso.»

El gobierno no se ha ocupado hasta ahora ni poco ni mucho en la candidatura para la mesa del Congreso en la próxima legislatura; pero estén seguros nuestros colegas opositoristas, que cuando el gobierno la acuerde, sean cuales fueren los nombres designados, los diputados ministeriales los votarán.»

—Dice *El Serpis*, de Alcoy:

«Decísme estos días que se hallaba en esta ciudad un célebre revolucionario, el conocido por Tomaset de Petrel.»

Ayer corrió el rumor de que este personaje había sido llamado por el alcalde interino don Luis Perez, y que se le había obligado á ausentarse de la población.»

—Dice un periódico de Santander que un modesto obrero de aquella ciudad ha dado prueba de ser un buen artista. Dedicase á labrar piedra en las obras, y días pasados se le corrió llevar un bloque á su casa para ver si era capaz de hacer un busto.

Se puso á hacer uno, teniendo delante un retrato de León XIII, y le ha resultado de tan exacto parecido y tan artístico en todos sus detalles, que hay quien le ha ofrecido 4.000 reales por la escultura.

—Como consecuencia de la nueva clasificación de establecimientos penales, quedan á cargo del ministerio de la Guerra los presidios menores de Africa, el general Quesada se propone establecer en Chafarinas una penitenciaría militar, en que, además de la de Santoña, sufran sus penas los individuos del ejército, pero mejorando notablemente las condiciones higiénicas de los locales.

En breve se publicará por dicho departamento, fijando la clasificación conveniente, lo establecido en el Código penal del ejército para la extinción de las condenas.

Los sentenciados por los tribunales del ejército, lo son por delitos comunes ó por esencialmente militares.

Para los reos comprendidos en la primera clase, y de conformidad con el reciente decreto del ministerio de la Gobernación, se destinan los presidios de Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomeza y Alhucemas, que dependerán del ministerio de la Guerra; serán administrados por la Administración militar y dedicados los pasados á los trabajos correspondientes á sus condenas, pero para atender á las necesidades de fortificación y á los parques de maestranza de artillería é ingenieros.

La penitenciaría propiamente militar se establecerá en Santoña, y tendrán ingreso en la misma los sentenciados á reclusión, prisión mayor y corrección militar, tal y como lo establece el Código del ejército, dependiendo y administrándose esa penitenciaría por el ministerio de la Guerra.

Dentro de este establecimiento peni-

— 232 —

Rompieron el sello: los paquetes contenían acciones de las recién creadas. Oriol y Montambert se miraron.

—¡Hombre, hombre, este es un rasgo delicado!

—¡Ah! ¡En cuento á obrar con finura nadie como él!

Sus escrúpulos estaban curados.

En breve se reunió á ellos toda la turba de cortesanos del príncipe, que también habían encontrado un lenitivo á sus remordimientos.

—Señores: estamos sobre el terreno; ¿queréis que negociemos nuestras letras? dijo Albret.

—Estoy á vuestro servicio, dijo una voz áspera y chillona: era el jorobado que presentaba su espalda y una pluma á un endosador.

—Vete al diablo, dijo Navailles.

—Largo de aquí.

—Poco á poco, señores, dijo el jorobado con humildad, he arrendado un sitio, y el jardín es mio como vuestro.

—Cuando pienso, exclamó Oriol

— 233 —

que este demonio que tanta guerra nos ha dado esta noche, es un pupitre ambulante!

—Que piensas, que escuchas, que habla, dijo el jorobado sonriendo, y se alejó.

—¡Ayer no me causaba miedo ese hombre!

—¡Es que ayer aun podíamos escoger nuestro camino!

—Pero tu idea, ¿cuál era tu idea, Albret?

Habló este con sus amigos en silencio, y todos exclamaron:

—¡Sublime! ¡Magnífico! Asociémosnos.

—Pues manos á la obra; es fuerza que dentro de una hora esté hecho nuestro negocio.

Y se dispersaron; unos salieron por la puerta que daba á la calle de Santa Magloire y otros por la puerta principal hablando de cosas indiferentes. Un cuarto de hora habría pasado cuando Taranne y Chossy entraron de nuevo y exclamaron dirigiéndose á Oriol y á otro de sus amigos.

— 236 —

—Poco á poco, señores, no os apresureis.

—Yo vendo todas las mías al noventa de pérdida, exclamó Navailles que no tenía ni una sola.

En un momento las nuevas acciones perdieron todo su prestigio.

—Pero quien ha preso al regente?

—Me preguntáis mas de lo que sé, respondió Montambert; repito lo que he oído sin intención ninguna; ya veis que ni compro ni vendo. Pero hay quien pretende que el czar se ha mezclado en este asunto, y quiere hacerse proclamar rey Francia.

Estas palabras hicieron llegar á su colmo la consternación general, y los que aún tenían acciones no podían enagenarlas á ningún precio: en este momento de pánico general, Albret, Giron y Nocé, con los fondos de la sociedad, recogieron gran número de acciones, no sin causar la compasión de todos los presentes.

—No les digais lo que ocurre, decían unos.

— 229 —

Evidentemente quería establecer allí su domicilio, y como heredero de Medoro, dormir en covacha.

Los contratistas del palacio de Gonzaga, hubieran querido que el día tuviese veinticuatro horas por no perder ni aún las de la noche para su negocio.

La fiesta de Palais-Royal había producido gran efecto, y en todas las clases de la sociedad no se hablaba más que de la fiesta, unos porque la habían presenciado y otros porque habían podido adquirir noticias de ella: el baile fantástico, y sobre todo el final con la lluvia de oro, era comentado y referido por todos.

Particularmente en el comercio había el gasto, y en el palacio de Gonzaga no se hablaba de otra cosa. Resaba en él una animación extraña: numerosos compradores entraban á vaciar sus bolsillos en el palacio, y un sin número de cargadores entraban atropellando la multitud para depositar sus mercancías en los improvisa-

tenario se montarán talleres, donde puedan ser empleados los penados y satisfacer con su trabajo ciertas necesidades del ejército, como tegidos, construcción de calzado, equipo y correaje, y otros de esta índole.

La parte administrativa estará á cargo de la Dirección de Administración militar, y su régimen y gobierno revestirá un carácter parecido al de las fortalezas y castillos, que en estos momentos determinados sirven de prisiones.

—Pronto anunciará la *Gaceta* el programa del concurso que habrá de celebrarse entre los propietarios de las minas españolas para el suministro de 70 000 toneladas métricas de carbon de piedra y cok con destino á los buques y arsenales de la Península.

El carbon deberá estar recientemente estraido de la mina, hallarse libre de piritas, sustancias terrosas, cuarzosas y en general de todo cuerpo extraño, y el menado no escudará del 5 por 100.

El carbon que en cantidad de 25.000 toneladas se destinará al consumo de los buques, no deberá tiznar los dedos al cogerlo y tendrá la cohesión suficiente para poder formar montones de cinco metros de altura sin que se rompan las capas inferiores; deberá arder vivamente sin reblandecerse demasiado y sin obstruir las parillas.

El carbon grueso para los arsenales deberá ofrecer una fractura negra y brillante, no se coagulará demasiado sobre las parillas y evaporará por cada kilogramo seis de agua.

El carbon para fraguas será negro, brillante y exento de toda sustancia que pueda perjudicar al hierro.

El cok será de superior calidad, ligero, fragil, color gris metálico, no tendrá polvo ni procederá de fábricas de gas para el alumbrado, sino será hecho en hornos esprofeso para ser empleado en la fundición.

La marina tiene establecidos depósitos en los arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol, y además para el carbon de buques, en Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Huelva, San Sebastian, Santander, Vigo, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Palma de Mallorca y Mahon.

Los dueños de minas que deseen hacer por su cuenta la conducción del carbon á los depósitos, lo especificarán en sus proposiciones, así como el plazo en que puedan efectuarla.

El reconocimiento del combustible se efectuará en los puntos de extracción si hay medios para ello ó en el puerto de embarque.

Los dueños de las minas que no se comprometan á entregar el carbon sino en el puerto de embarque, tendrán un plazo de 15 dias desde la fecha del pedido, siempre que la cantidad no exceda de 1.000 toneladas.

Si el combustible fuese rechazado en el reconocimiento facultativo, el contratista tendrá obligación de presentar otro de las condiciones exigidas en el término de 10 dias.

Los gastos de reconocimiento y prueba corresponderán á la Marina siempre que el carbon resulte de recibido.

Establecida la corriente del carbon nacional hacia los puertos indicados, la industria florecerá y la marina de guerra española dejará por este concepto de ser tributaria del extranjero.

—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla aseguran que hoy ha debido publicarse en Londres una carta ó manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, sincerándose de los cargos que se le han atribuido por el corresponsal de *El Times*. Dicha carta será á la vez un programa político.

—La legación española en Tánger se ocupa activamente en mejorar lo posible el servicio de correos con España, especialmente en lo que se refiere á impresos y periódicos, hasta ahora punto menos que impracticable.

—Se indica al Sr. Danvila para la primera vicepresidencia del Congreso.

—En los círculos políticos reina poca animación. Es natural que así suceda desde el momento en que amigos y adversarios del gobierno convienen en lo más esencial que en política ocurre y es en que por ahora, ni en bastante tiempo, no habrá cambio de gabinete, ni siquiera crisis parcial.

—Parece que se va á crear en Alcoy una Audiencia de lo criminal.

—Hasta el 26, lo más pronto, no regresará Madrid S. M. el rey, segun nuestras noticias.

—El gobierno no tiene conocimiento alguno de que haya llegado al Supremo de Justicia la querrela que se supone presentada contra el general Terreros.

—Es prematuro cuanto se ha dicho ayer respecto á candidaturas para la futura mesa del Congreso. El gobierno no ha tomado aun acuerdo alguno definitivo sobre el particular.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido pródoga al señor marqués de Larios, con objeto de que pueda acogerse al beneficio de la nueva ley para presentar un proyecto de canal de riego derivado del río Guadiaro, para fertilizar las comarcas de Cádiz y Málaga.

—En Valencia circulan bastantes billetes falsos de 25 pesetas.

—Antesayer tarde, un inspector de policía, acompañado de un agente, sorprendió en un obrador de platería de Barcelona, una fábrica de moneda falsa, ocupando la maquinaria completa para la acuñación de monedas de veinticinco pesetas, y deteniendo al dueño, al dependiente del obrador y á otro sujeto de oficio maquinista.

Los presuntos criminales fueron llevados á la cárcel y los útiles de falsificación entregados al juzgado que entiende en la causa.

—Dice un colega que en los dias de prueba por que ha atravesado España con motivo de la epidemia cólica, se han registrado grandes muestras de abnegación y servicios valiosos prestados, no solo por los funcionarios á las órdenes del gobierno, sino tambien por particulares que espontáneamente se ponian á su lado en la lucha con la desgracia.

Los departamentos de Gobernacion y de Guerra, á quienes principalmente corresponde pagar estas deudas de gratitud, se inspirarán en un criterio, ni mezquino ni pródigo, ajustado á los más puros principios de justicia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Noviembre de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
En los círculos políticos ha habido alguna animación. En ellos han visto á

circular las noticias más pesimistas sobre las Carolinas, diciéndose que el gobierno había pedido al Papa una pronta respuesta sobre si había terminado ya su decisión y en qué bases la fundaba, y añadiéndose que el conde de Benomar vendría enseguida, pidiendo sus pasaportes en Berlín, se aceleraría la reunión de Cortes y se modificaría en el Mensaje el párrafo referente á las relaciones exteriores de España.

También se ha hablado de la actitud del general López Domínguez. Opina este hombre político, y con él todos los izquierdistas, que el señor Cánovas debe terminar el conflicto pendiente, y que debe presentarse á las Cortes, para que los hechos ocurridos este verano tengan su correspondiente sanción ante la representación del país; opinión en todo contraria á la del señor Sagasta.

Dícese que el señor Vallejo Miranda ha llevado á Inglaterra una misión importante del gobierno.

El ministro de la Gobernacion está estudiando un proyecto de organizacion general del cuerpo de policía.

Se encuentra enfermo el ministro de Estado. El Subsecretario está mejor.

Se indica al señor Danvila para la primera vicepresidencia del Congreso.

Háblase de la publicacion de un diario tradicionalista.

Vá á ser nombrado inspector de la línea del Mediodía el coronel señor Oliver.

En Palma votarán en las elecciones parciales al señor Pérez Galdós.

Los periódicos alemanes dicen que son inaceptables las bases sometidas por el Papa á su imperio.

La carta del señor Solís sobre la actitud del señor Castelar, ha enfriado algo la inteligencia entre los republicanos.

La juventud católica de Valencia prepara un gran recibimiento al señor Pidal.

Ha sido nombrado académico de ciencias el señor Boorra. Aspiraban con él á la vacante los señores Pícaste, Benot y Lasala.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés.

En Villalpando hubo ayer 10 invasiones y 8 defunciones de cólera.

La crisis parcial en Francia se ha resuelto nombrando á Mr. Gamet ministro de Agricultura y á Dantresme de Comercio. En la eleccion de presidente de la Cámara, los republicanos unidos han dado el triunfo á Mr. Floquet.

En Oriente los serbios buscan constantemente pretextos para invadir la Bulgaria. En las fronteras sostienen tiroteos. — *El corresponsal.*

Gacetillas.

—Julio oral. — Hoy tendrá lugar en la sesion segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa contra Antonia Cid Gimenez, por hurto. La procesada será defendida y representada, respectivamente, por los señores don Antonio Barcos y don Francisco Muñoz Guijo.

—Siga el buen viento. — Parece se ha ordenado el pago de las mensualidades de Mayo y Junio últimos á los empleados en las oficinas de la Excelentísima Diputación provincial. Cele-

braremos se haga lo posible porque se pongan al nivel de los que cobran por las Cajas del Estado, sin desatender á los demás acreedores de la Corporación.

—El vigía. — Cabrió ayer el cielo azul—de nubes el denso todo.—Estas son las peripetias—naturales del otoño.

—Mas vale así. — El precio de la carne de reses mayores, en las tablas reguladoras, se hará desde mañana un tanto mas asequible á los consumidores, pues descende 12 céntimos en kilo, haciéndose su expendición á 1 peseta y 52 céntimos. La de menores continuará á 1'44.

—Cuestión diaria. — Dos vehiculos se encontraron ayer en opuesta direccion en la calle de Letrados, en donde se dió el consabido espectáculo, y se echó al suelo una esquina. Se continuará.

—La verdad en su lugar. — Apesar de lo dicho por un periódico de Jerez, y de lo que nos hicimos eco en números anteriores, refiriéndonos á las fiestas religiosas que tendrán lugar en aquella ciudad el próximo Domingo, podemos manifestar, competentemente autorizados, que nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado no predicará, como se habia dicho, en dichas fiestas, por más que repetidamente ha sido invitado para ello.

—Lluvias. — Aunque en escasa cantidad llovió ayer en esta capital, siendo de esperar que continúen las nubes favoreciendo nuestros campos, según los aparatos y señales atmosféricas. Estas aguas son de mucha oportunidad, dado el aspecto que presentaba la faz de la tierra.

—La iglesia fria. — Era el derecho de asilo—concedido al criminal,—era el bálsamo tranquilo que otorgó el tiempo feudal.—Hoy la iglesia derruida—nos recuerda el tiempo aquel—en que salvaban la vida—los que con su amparo fiel—á la justicia burlaban,—sus crímenes escondían,—y luego á la fé buscaban,—y luego á malaiva herían.—Pasaron esas edades,—y hoy á la justicia acatan—esos héroes de maldades,—que ya por costumbre matan.—Del antiguo monasterio—solo resta un paredón,—atmósfera de misterio,—y una cruz, que es su perdón.—La yedra fiel, es emblema—de amor y cariño santo—de aquel fúnebre poema—que está regado con llanto.—Y acaso, al venir la noche—por la luna cortejada,—y cuando cierra su broche—la casta flor perfumada,—algún héroe legendario—cruce por aquel convento—envuelto en blanco sudario,—y exhale triste lamento,—recordando que el asilo—que él otorgó en los concejos,—no le deja estar tranquilo—aun cuando ya esté muy lejor.—Y surga el remordimiento—de sus fatales acciones,—y recuerda del convento—los oscuras paradores.—Y si la campana suena,—o sea que su voz de metal—es la voz de un alma en pena—de su castillo feudal.—Si alguna vez he pasado—por las vetustas ruinas—de un monasterio, he pensado—al ver que las golondrinas—se pesaban dulcemente—en el viejo campanario,—que eran de algún delincuente—el delirado emisario.—Señal de agradecimiento—á aquel que vida le dió,—grato tributo á un convento—que de muerte los salvó.—Y del sol á los reflejos—que alumbran el horizonte,—míro perderse á lo lejos—el valle, el llano y el monte.—Y siento que el alma

—sufre dolor y consuelo—mirando la iglesia fria,—que ha sido perdón del cielo.

—Aun sigue. — El tren correo de Madrid llegó ayer con veinte minutos de retraso. Ignoramos lo que pueda haberlo motivado, pero como ya viene sucediendo con demasiada frecuencia, esperamos que la compañía evitara en adelante esos atrasos, por los perjuicios que ocasionan.

—Cupones. — Despues de esta sesion damos cabida al aviso que se nos ha remitido por la Sucursal del Banco de España en esta capital, anunciando se admiten en negociacion los cupones de 4 por 100 exterior, vencimiento de 1.º de Enero próximo, con beneficio para los tenedores de un 2 por 100 sobre su importe, y se descuentan los del interior al medio por 100 al tiro.

—Todo es bueno. — Hay quien crea preferible el arreglo de la plazuela de los Padres de Gracia al ensanche de la calle de la Concepcion á la salida de la puerta de Gallegos. Todo es bueno. Lo malo es que no se haga lo uno ni lo otro.

—Alarma. — Un municipal del distrito de Santa Marina oyó anteanoche entre ocho y nueve dos detonaciones de armas de fuego. Inmediatamente acudió, acompañado de otro guardia, á la calle del Chaparro, que era de donde habian partido los disparos, encontrando á dos hombres heridos levemente con arma blanca. Las de fuego no parecieron. Ambos fueron llevados á la casa de socorro del distrito y despues á la prevencion municipal.

—Subasta. — El 16 se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 20 calle Duque de la Victoria, apreciada en 6 318 pesetas.

—Efemérides. — Hoy.—1187.—Don Raimundo el Monge abdica la corona de Aragon.—1492.—Colón descubre á Puerto-Principe.—1828.—Entrada en Madrid de Fernando VII, de regreso de Cádiz.

—Aniversario. — La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, celebró anteanoche en sesion extraordinaria el 75.º aniversario de su fundación, debida en el año 1810 á el docto literato y canónigo penitenciario de la Catedral de Córdoba señor don Manuel Arjona, que fundó así mismo la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y que toda su vida consagró su inteligencia y su actividad á la creación de centros, donde las ciencias, las letras y las artes, pudieran desenvolverse. Brillante es la historia de la Academia de Córdoba desde su fundación hasta la fecha: en los libros de sus actas están consignados los trabajos que ha venido realizando en el tiempo que cuenta de vida; su sillón presidencial háse visto ocupado por eminentes literatos cordobeses, y hoy ocupale dignamente otro literato tan fábilo como modesto, el señor don Francisco de Borja Pavón, nuestro querido amigo, decano de la literatura cordobesa, que profesa amor entrañable al docto centro que preside, en cuyo seno han figurado y figuran actualmente cultivadores distinguidos de la ciencias, de las letras y de las artes. En la sesion de la noche del miércoles último, que estuvo bastante animada, se leyeron algunos trabajos de Arjona, y composiciones poéticas alusivas á el acto, por los ac-

— 230 —

dos cajones. El comercio, la sed de oro, ha inventado multitud de estratagemas.

Lo que allí se negociaba no era ni oro ni plata: quien hacía caso del vil metal Un lais vale hoy 24 francos y 24 francos valdrá mañana; mientras que uno de esos papelillos convertidos en acciones, vale cien dolones hoy, que se transforma en dos mil escudos mañana; esto es un papel mágico, un prodigio de alquimista! Bien merece Mr. Law una estatua tan grande como el Coloso de Rodas.

Esopo II, era quien realmente se beneficiaba del negocio, ofreciendo su espalda por papirre, y viendo caer las monedas de plata y de oro en su bolsón de cuero.

Sin embargo, aquella mañana no estaba de buen humor; tanto que sus compañeros le preguntaron qué tenía.

—Estoy cansado de esta noche.
—¿Dónde has estado?
—Me ha convidado el regente á su baile.

— 235 —

—¡Ahí es nada, un cincuenta por ciento de pérdida!

—¡En diez minutos!

—¡Imposible!

—¡Impostural!

—¡Exageración!

Y ya en voz baja se iban ofreciendo las nuevas acciones con un diez ó un quince de pérdida.

—¡Eso es prematuro! exclamaba uno de los del plan; la sustracción del rey no es un hecho oficial.

—¡Ni nada prueba, añadió Oriol, que Mr. Law haya desaparecido!

—Ni que el regente esté prisionero dentro de palacio! concluyó Montambert con aire desolado.

Hubo un instante de estupor, y despues mil voces exclamaron:

—¡El rey robado!

—¡El regente preso!

—¡Law ha desaparecido!

—¡Treinta acciones al cincuenta de pérdida!

—¡Ochenta!

—¡Ciento!

— 234 —

—¡Es un furor! ¡Una locura! ¡Comprad, comprad! Se están pagando á un cincuenta por ciento en casa de Joulon.

El jorobado reia en su rinconcillo.

Estas palabras no pasaron desapercibidas para la multitud, y los poseedores de las nuevas acciones empezaron á realizarlas con gran ventaja. Albré, que se habia hecho cargo de todas las acciones de la sociedad, las vendió con un cuarenta por ciento de ganancia: no bien habia realizado tan famoso negocio, entró Montambert con aire consternado.

—¿Qué tenéis? ¿Qué tenéis? Le preguntaron todos.

—¡Nada, nada! ¡Es imposible repetir lo que ocurre! Semejantes nuevas harian bajar considerablemente los fondos.

—¡Hablad, hablad!

—¡Ved que nos interesa á todos!

Y ya un círculo de curiosos se apiñaba en torno suyo.

—No ocultéis lo que pasa; eso es un mal proceder.

— 231 —

Todos celebraban la broma y se gozaban su comercio.

A las diez de la mañana, un gran tumulto anunció que habían visto el día las acciones azules, nueva creación escudada ya con el prestigio de las otras acciones.

—A mí: decía uno. Doy el diez por ciento.

—Yo el quince.

—Veinticinco y pago en lana de Berry.

—Yo en especie de la India.

—Yo en vinos de Gascuña.

Gritos, palabras incoherentes, todo se concertó en aquel tumulto para recojer con el honor que merecian las nuevas acciones.

Oriol y Montambert bajaban penativos la escalera despues de haber conferenciado con el príncipe.

—No es un protector, decía el uno.

—Es un amo, murmuraba Oriol, y á ser posible dejarle...

En este instante un criado con librea del príncipe entregó un paquete á cada uno.

démicos numerarios señores don Francisco de Borja Pavón, don Manuel Fernandez Ruano, don Teodomiro y don Rafael Ramirez de Arellano, y por los académicos correspondientes señores don Miguel José Ruiz y don Julio Valdellomar. La Academia volverá a reunirse mañana en sesión ordinaria.

Circunnavegación.—Para ocupar el puesto de segundo jefe en el clipper español que ha de llevar á cabo el viaje de circunnavegación ordenado por el gobierno, se designa á nuestro ilustrado amigo y paisano el teniente de navio y profesor de la Escuela de torpedos señor don Joaquin Ariza é Hidalgo.

Hallazgo.—En una de las puertas de la parroquia de Santa Marina se encontró anteañoche un guardia municipal un sable con cinturón, una chaqueta y gorro de cuartel, todo perteneciente al arma de caballería. Estos efectos pueden reclamarse en la jefatura de la guardia municipal.

La caza. Ya han regresado á esta capital los expedicionarios al coto de Campo-alto.

Fiscal.—Ha sido nombrado para ocupar este puesto en la Audiencia Territorial de las Palmas nuestro amigo el laureado varón señor don Leopoldo Orestar y Penas, que servía el mismo cargo en la de lo criminal de Carmona. Le damos la enhorabuena.

Gratitud.—Cita La Andalucía de Sevilla con gratitud al DIARIO DE CORDOBA entre los periódicos que significaron pesar por la desgracia de familia de su digno director. Nada sin embargo mas natural y sincero que esta prueba de compañerismo. Y tanto mas, cuanto que en ocasiones análogas, hemos recibido iguales demostraciones del apreciable colega sevillano.

Junta.—La de instrucción pública ha acordado instar de nuevo para que se abonen sus adeudos al Instituto provincial, Escuelas Normales y demás dependencias del ramo. Esperamos que por el señor Gobernador se activen los medios posibles para salir de esta aflictiva situación.

Estracto.—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia el estracto de los acuerdos tomados del 7 al 28 de Setiembre próximo pasado, por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

En chirón.—Anteañoche por la tarde fué detenido en la puerta del Puen- te un individuo que se subió á las barbas de los empleados del resguardo. El municipal le bajó los jumentos y lo llevó al depósito hasta que se refrescara.

Gefe.—El de Fomento de este gobierno civil señor don Carlos Barroso Gonzalez, debe llegar en breve á Córdoba, pues ya se ha despedido de sus amigos de Murcia, donde supo captarse generales simpatías.

Gastos.—Los de las obras del cuartel de Alfonso XII importaron, durante el mes de Agosto último, 12.025 pesetas y 89 céntimos.

Documentación.—Ha sido remitida al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo la del comandante don Felipe Tournelle.

Viaje.—En el tren correo de ayer salieron de esta capital para Lucena el Excelentísimo señor Marques de Montemorana y su joven esposa doña Dolores Lopez Dominguez, hermana de nuestro compañero en la prensa don Emilio. En dicho punto se establecen, aunque no será extraño que para la próxima feria de la Salud regresen á esta á pasar una temporada. Sentimos su ausencia, pues nos priva del trato de estas distinguidas personas.

Honras.—En Murcia se celebró el martes último, tercer aniversario de su fallecimiento, una solemne Misa de requien en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo el Excmo. señor don Pedro Maria Cuabero Lopez de Padilla, dignísimo Obispo que fué de Orihuela, y que antes habia desempeñado el cargo de Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio mártir de Córdoba, donde fué consegado, en la iglesia de San Pablo. En el mismo día se celebraron Misas por su alma, costeadas por el señor don Anastasio Maria de Cabero y demás sobrinos del ilustre finado.

Un peñe.—Anteañoche fué capturado por el cuerpo de orden público un sujeto de malos antecedentes, y reclamado por la autoridad judicial. El individuo en cuestión fué trasladado á la cárcel con las precauciones necesarias.

A los toros.—Se disponen algunos aficionados de Córdoba para asistir á la fiesta taurina que tendrá lugar

pasado mañana en Sevilla, en la que, como hemos dicho, se lidiarán ocho bichos, de ellos cuatro en plaza partida, y se encargarán de darles muerte los diestros Bocanegra, Frascuelo, Mazzantini y El Espartero.

Colegio.—El de San Agustín, que fundó el 1.º de Julio último en la calle Ovario, numero 25, don Agustín Zaragoza, ha pedido esta se le tenga por sometido á las disposiciones vigentes y á la inspección del Diocesano.

Pensamiento.—Preguntad á un corazón rencoroso lo que le deja tras sí el placer de la venganza, y os dirá que algo le deja que no puede explicar. Es el remordimiento.

Pues ojo.—Un colega valenciano dice circulan allí billetes falsos, especialmente de los de 25 pesetas, que llevan fecha de Enero del 84. A no fijarse en el grupo grabado en el centro del anverso, que está borroso é imperfecto, difícilmente se distinguen los falsos de los verdaderos.

Contar.—Yo asistí á grandes orquestas—y á magníficos conciertos;—pero mas me agrada oír—la campana de mi pueblo.

Urraca.—Por edicto del juzgado de Aguilar se llama á Rosario Roldán Ordóñez, vecina de Cabra, contra la que se procede por hurto.

Olivares.—Uno del pago de las Alagunas y otro del de la Palma, término de Villafrales, se subastan el 16 en aquellas Casas Consistoriales. El primero por el tipo de 4.964 pesetas y 50 céntimos, y el segundo de 1.895.

Carta.—Por falta de franqueo se halla detenida en Málaga una con sobre á don Antonio Mayordomo, Belmez.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Juan Real Crespo, vecino de Fernán-Núñez, para ofrecerle la causa que se sigue por muerte de Domingo Busto y lesiones á Juan Real, en el choque de dos vagones en el puente sobre el arroyo de la Alhondiguilla, en la vía férrea de Córdoba á Belmez, el 2 de Setiembre último.

Molino aceltoro.—El llamado de los Frailes, en Villafrales, se subasta el 16 en las casas de aquel municipio, por el tipo de 15.814 pesetas.

Demanda.—Se ha presentado en el juzgado de Montoro para que se inscriba á don Juan Prieto Coca en las listas electorales de Villa del Rio.

Replanteo.—Se ha empezado el del ferrocarril de Játiva á Granada, que ha de pasar por Alcoy.

En Huelva.—Vá á organizarse definitivamente la sociedad constructora de casas para obreros.

¿Todavía?—Dicen de Sevilla que el día nueve no se dió en la Isla Cristina ninguna nueva invasión, y sólo en Las Cabezas es donde se ha registrado una defunción y dos invasiones. Los que habitan en la Isla Cristina, se quejan de que los vecinos de Ayamonte se niegan á darles toda clase de auxilios, pues no quieren que se surtan de agua en los pozos enclavados en el término del referido pueblo de Ayamonte. Portugal también se niega á admitir á sus súbditos, que intentan penetrar en aquel territorio, y no quieren recibir ni el correo.

¡Pero, señor!—Por lo visto la vida en la vecina ciudad de Málaga es deliciosa, á juzgar por los crímenes que la prensa de aquella capital relata. Nada menos que doce puñaladas recibió el martes en la noche el joven Juan Iglesias, en presencia con Juan López. Anteañoche también registramos otro caso del que resultó un cadáver. Y sin embargo, no escarmentan, y es difícil ver á ciertas gentes sin su correspondiente alfiler de Albaceta.

Moros en la costa.—El día veinte saldrá de Tánger para Cádiz una embajada marroquí, que viene con objeto de saludar á S. M. el rey. La veremos.

Capellan.—Lo ha sido nombrado de la de los Reyes Católicos de Granada don Pedro Julian de la Cuesta.

Concurrida.—Parce lo ha estado la feria de Zafra, donde se han hecho muchas transacciones en el ganado de cerda y vacuno.

¿También eso?—Han sido descubiertas en Sevilla varias arrobas de chacina en forma de embutidos hecha con carne de burro. La autoridad se incautó de las sabrosas existencias que habia en la casa.

Acete.—La entrada de este líquido en Málaga anteañoche fué de 192 corambres con 1.192 arrobas, y su cotización se hace á 37 reales en puertas y á 38'50 en bodega.

La del humo.—Han llegado

al barrio extramuros de la ciudad de Cádiz los húgaros que há poco hacían las delicias de la gente menuda en el Campo de San Anton de Córdoba. ¿Pero es la bax ya?

Una fiera.—En la calle Pelay-Corra de Sevilla, un hombre encontró en el portal de una casa donde estaba á una muger, á la que insultó, y al ser contestado, se lanzó sobre ella, hiriéndola de mucha gravedad. El agresor fué á poco preso, cuando acababa de herir en el muelle á otro sujeto.

Invitación.—Se ha dirigido á los fabricantes nacionales de aceros dulces para que presenten notas de los materiales que podrán facilitar para la construcción de dos guarda-costas torpederos y un cañonero.

Confirmada.—Lo ha sido la presentación del cólera en Argel. Todas las procedencias llevan nota de sospechosas.

Cazadero.—Dicen de Sevilla que en el del marqués de Múdela llamado «La encomienda», se han cobrado en una semana 1.042 perdices, 596 liebres y una gran cantidad de conejos.

Coroneles.—Nada menos que 54 han solicitado la plaza de inspector jefe de los ferrocarriles del Mediodía, que, como indicamos, va á proveerse.

Robos.—La prensa sevillana dá cuenta de los que con alguna frecuencia se repiten en aquella capital. En un solo día denunció tres hechos de esta naturaleza. Por aquí estamos hasta hoy en paz con los cacos, si se precinde de que en despoblado vuelan las caballerías que es un gasto.

Importación.—Desde principios de este mes se permite en Francia la de las uvas de España.

A los aficionados.—Segun noticias que recibimos de Valdepeñas, el vino de la última cosecha ha principiado á venderse, y como ésta ha sido escasa, alcanza el precio de 22 reales la arroba.

Mi primer ensayo.—Con este modesto título ha publicado doña Casta Estéban Navarro, viuda del insigne poeta Basquer, una preciosa colección de ochentos, que ha llamado la atención de las personas entendidas.

Nueva industria.—Vá á establecerse en Valencia la de bordados á máquina para adornar económicamente la ropa blanca.

Contrastes.—Dice La Epoca que la privación es causa del apetito. Verdad. Pero también lo es que el que mas tiene mas quiere. Es decir: que la humanidad nunca está satisfecha.

Célebre.—El árbol de 600 años de edad que habia en Tarazona, ha sido derribado por un huracan. Tenia siete metros de circunferencia. Ni el célebre Pino gordo, que corona nuestra sierra.

En un juzgado.—Señor juez: aunque soy tuerto vengo á demandar á uno que me ha injuriado diciéndome que lo soy.—¿Y de qué le sirva á usted que yo lo oiga si no puedo desfacar el entuerto?

La verdad.—Increpa un periódico de Madrid á otro diciéndole que debe tener un enemigo común, cuando al juzgar á un partido adverso, añadió que no hizo mas que desatinos. ¿Y qué sería de la política sin estos enemigos comunes? Sería entonces... lo que debe ser.

CHARADA.

El prima tres es un pillo;
parte del cuerpo una dos;
legumbre tercera cuarta,
y á todo tengo afición.

Solución á la charada anterior.
ES TA-TU-A-RIA

Manifestación importante.

—Rosario, R. A., Marzo 26 de 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afeción. Durante dicho período, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy com-

pletamente curado. Ustedes, señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo, por mi parte, no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algún valor, y dispongan de su muy atento y S. S., Teodoro Ferrer. 68

Donativos para costear unas andas de plata y demás adornos necesarios para nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael.

Lista de las personas que han contribuido y de las cantidades recaudadas.

Parroquia de Santiago.		Pts.	Ot.
Suma anterior.		51	60
<i>Conclusion.</i>			
D.ª Carmen Montero		2	
» Antonia del Pino		5	
» Dolores Gamero		5	
» Carmen Reina		50	
» Joaquina Mujales		10	
» Josefa Barbero		1	
D. José Sanchez		25	
D.ª Doña Morales		1	
» Maria Navas		6	
» Carmen Balao		10	
» Rafaela Martinez		25	
D. Enrique Gacto		1	
D.ª M. Inés Adán		25	
» M. Josefa Aguilar		10	
D. Bautista Merina		10	
» Nicolás Garcia		10	
D.ª Concepción Merina		5	
» Agustina Martinez		25	
» Josefa Ramirez		1	
» Francisca Caballero		25	
» Adela Cobos		2	
» Matilde Fernandez		2	50
» Francisco Peres		10	
» Ana Lopez		5	
Una devota		1	
D. Carlos Sabret		1	
» Juan de Dios Navarro		20	
» Francisco Fernandez		20	
D.ª Encarnación Casana		25	
» Rosario Quintero		2	
Una devota		1	
Un devoto		50	
Otro idem		25	
D. José Gallego		25	
D.ª Rafaela Alonso		1	
» Maria Ortega		25	
D. F. M. G.		2	
Una devota		2	50
Otra idem		50	
Un devoto		25	
Una devota		2	
Suma.		77	88

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Con arreglo al acuerdo del Consejo de Gobierno de este Banco, publicado en la Gaceta de Madrid del 10 del corriente, se anuncia al público que se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de 4 por 100 exterior, vencimiento de 1.º de Enero de 1886, abonando á los tenedores el 2 por 100 sobre su importe á los que se presenten desde el día 16 al 30 del corriente inclusive; y se descuentan desde el 2 de Diciembre próximo los cupones de dicho vencimiento, de 4 por 100 interior, á 1/2 por 100 al tirón, y á razon del 4 por 100 anual los cupones de amortizable y títulos amortizados.

Córdoba 12 de Noviembre de 1885.—El Secretario, Enrique Ortíz.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro: rogamos á usted se sirva dar cabida á las siguientes líneas en su ilustrado periódico, por lo que le dá anticipadas gracias sus afectísimos Manuel Enriquez y Rivas, Carlos Barco.

Habiéndose cantado en esta Capital el Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso, por habernos mirado con tanta clemencia, en lo que se refiere á la epidemia cólerica, esta Junta, formada en la Parroquia de San Pedro, para las necesidades que pudiera traer consigo esa terrible enfermedad, ores ya terminada su misión.

Antes de disolverse, en cumplimiento de lo que tenia establecido, ha devuelto íntegramente, y sin ningún género de descuento, cuantas cantidades con tan

benéfico fin recibiera; y acordó que puesto que se reunió en el nombre de Dios Nuestro Señor, y en su Templo Santo, para ejercer la caridad cristiana, no debía disolverse sin acudir también á la casa del Señor, á fin de bendecir y alabar sus infinitas misericordias por haber librado á todos los moradores de esta feligresía, de los desastrosos efectos del contagio.

Como en su antigua y hermosa Iglesia, se encuentra el tesoro venerado con sobradísima razon por cuantos cordobeses no han renegado de la ilustrada piedad de sus Padres, los individuos que componian la expresada junta convinieron en su última sesión, costear una solemne fiesta á las Santas Reliquias de nuestros amados Mártires, en acción de gracias por los beneficios alcanzados por su intercesión, en el Domingo próximo, á las diez de su mañana, y distribuir en este día una limosna de seiscientas libras de pan, entre los pobres de la misma Parroquia.

Ademas de convocar á sus estimados confeligrases á tan plausible festividad, el objeto principal de este comunicado es manifestar su cordial agradecimiento á los mismos, por la benevolencia y finas atenciones con que acogieron su demanda, haciendo los más espontáneos y entusiastas donativos y ofreciendo para el día de la desgracia cuanto necesario fuese, no solo de sus bienes, sino que también en muchísimas casas con sus servicios personales.

¡Que el Señor premie tanta caridad y cristianos sentimientos!

El Párroco Presidente, Manuel Enriquez y Rivas.—El Secretario, Carlos Barco.

Boletín religioso.

—Hoy, San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del S. C. de Jesús, por los Excmos. Señores Marqueses de Boil, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de novena á María Santísima de las Montañas, en su santuario, dando principio media hora despues de oraciones.

El Domingo próximo se celebrará la fiesta principal á Ntra. Sra. á las diez de la mañana, con orquesta: predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—Hoy á las ocho se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, una solemne función de acción de gracias, en honor de Nuestro Santo Custodio, por habernos librado de los estragos de la epidemia.

—En la parroquia de San Pedro, todos los días de este mes de Noviembre, á las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios á las benditas almas del purgatorio: los viernes y domingos con sermón.

—La Comunidad de la Encarnación, con la ayuda de algunos devotos, ha dispuesto celebrar una fiesta en acción de gracias al glorioso arcángel San Rafael, el próximo sábado á las diez de la mañana, por haberlas librado, como á toda la ciudad, de los efectos de la epidemia.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará el día 15 del corriente, como domingo tercero, á las 8 de la mañana, misa rezada con Comunión general; á las diez solemnemente honras por todos sus hermanos y bienhechores difuntos; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizaciones del 11 de Noviembre.
Consolidado interior 58'35
Amortizable, 76'20
Ferro-carriles, 00'00
Anuncios del Banco, 344'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada de 20 á 26.—Garbanos 80 á 160.—Escala á 25 rs.—Habas mazsganas 82.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de palla 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, d 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'44 ptas.—Acite en los molinos de 37 á 38 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 39 y 43 respectivamente.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

NUEVA RELOJERIA

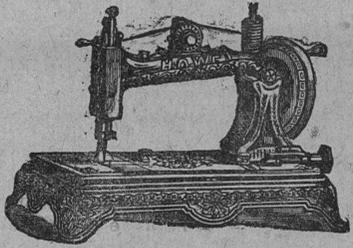
depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc

Pascual de Gregorio

En este establecimiento hay siempre un grandioso surtido en relojes de pared y bolsillo procedentes de las mejores fábricas de Suiza.

UN AÑO DE GARANTIA

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas para coser

Las mas elegantes, sólidas y duraderas que hasta el día se han fabricado. 2 pesetas 50 céntimos semanales.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Los hay de cuantas clases se puedan desear. Se hacen composturas en relojes, máquinas y sellos.

Los precios de los artículos y trabajos de esta casa son sumamente económicos.

2 AMBROSIO DE MORALES 2 CORDOBA

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA.

Se venden cajas vacias á precios económicos.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80

VERDADICO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- List of vendors in Córdoba: Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, Ildefonso Laguna, Claudio de la Torre, Sres. Puzini Hermanos, Don Antonio Medina Serrano, Isidro Molina y Moreno, Cándido Garcia, Antonio Carrasco, Rafael Muñoz, Antonio Bajo Sanchez, Fernando Reuelta, Antonio Horcas, Manuel Salaya, Sres. Robert y Compañia, Gondomar 2, Carreteras Alfros, Esparteria, P. S. Agustin Pedregosa, Ambrosio Morales Corredera, Ayuntamiento Almonas, Ayuntamiento P. S. Agustin Almonas, S. Pedro Juderia, C. de la Merced 40, Gondomar 1.

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayo de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

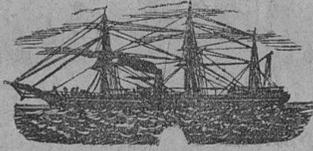
BAJO LA DIRECCION DE

Don Agustin Zaragoza y del Valle CALLE OSARIO NUM. 25.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y

PACÍFICO

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas

Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de la Santander el 20 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

Saldrá de la Cádiz el 30 de Noviembre á la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los dias 20; Vigo 24; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre, el vapor correo

Santo Domingo

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en

Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irarorri.

Cartagena.—Bosc hermanos

Valencia.—Darty y C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la libreria del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

¡¡A LAS CAROLINAS!!

Paso-doble guerrero para piano, dedicado á la Comisión ejecutiva, encargada de la adquisicion del buque de guerra, titulado:

ANDALUCIA

De venta en el Depósito de Pianos

Morería 4.—Córdoba.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía.

Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

FILIPINAS

Establecimiento de tejidos del país y extranjeros

DE

JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes: De cordelillo á 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 0 1/2, 1 1/2 y 18 reales. Inglesas de colores primorosos orientales á 12 y 14 reales. Moquetas á 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 á 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo.

«Se colocan á domicilio cuando así conviene á los comperadores.»

En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras.

Gargas, Vieñas, bastores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

EL CÁRCANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

Venta. Se hace de una mesa de gran tamaño, de comedor, para estufa, de seis cuadros de origen chinés con marcos dorados, tambien grandes, y otros de países, así como varios marcos de caoba. Santa Marta 12. s4-4

Venta ó arrendamiento.

Se venden ó arriendan desde primero de Enero próximo las fincas siguientes en el término de Aguilar:

Una suerte de olivar al pago de Cabaza-Gorda.

Dos suertes de viña al pago de los Moriles bajos.

La cuarta parte del Legar de la Herrera.

Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Graa Capitan. s4-2

Canarios. Los hay de venta,

machos y hembras, superiores, en la plazuela de San Pedro número 30: pueden verse á cualquier hora. s4-2

Venta y arrendamiento.

Desde hoy se vende el fruto pendiente de aceituna de la hacienda Valdehualtuertas, término de Trasierra; y desde Carnaval del próximo año venidero se arrienda dicha finca. Para tratar, en Córdoba, calle Mesón del Sol número 15. s4-1

Fósforos de amorfo

Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Acogidos. Se acoge ganado

regar en los terrenos del plantonar de Torres-Cabrera y cortijo C. Naval, con abundantes pastos y próximo á esta capital. Para tratar, en la casa núm. 5 calle Panadería, de 11 á 2 de la tarde. s8-5

Pérdida. El día de San

Rafael se perdió un paraguas de San Andrés, calle de San Pablo. Liceo, Arco Real Letrados, Salvador, Angel de Saavedra, Pierna, hasta casa del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos. El que lo haya encontrado lo entregará en dicha casa, dándole las señas, y se le gratificará. s4-3

Hallazgo. El domingo último

fué encontrada en las inmediaciones del molino de Lope-García (el viejo) una perra con las orejas y el rabo cortado y pelo color café con leche, la cual se encuentra depositada en la citada finca, hasta que parezca su dueño. s8-3

Arrendamiento. Se hace

desde el día de una cochera, cuadra y habitaciones. Dará razon, en la peluquería de las Tendillas. s4-4

Arrendamiento. Desde

el día se hace de la casa número 6 calle de los Manuales. Para verla y tratar, en la misma darán razon. s4-4

Esquilmo. Se vende el

de naranja de la huerta de la sierra, conocida por Vista-hermosa. Para tratar, plazuela de San Rafael número 12. s4-4

Mesa de billar. Se vende

una de excelentes condiciones y en buen estado. Para tratar, en la calle de Garcia Lovers, casa sin número, ó en la de Regina número 2. s8-6

Pérdida. Del cortijo de Lubian, de este término, se han extraviado dos cerdos pequeños, uno de ellos con la oreja derecha rajada, la izquierda despuntada, y el otro la derecha despuntada y la otra mosca hendida. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á dicho cortijo, y se le gratificará. s-4

Garbanzos. Se venden en la casa calle Horno de San Juan número 4. s6-5

Aviso á los cantores y músicos.

Se venden 25 arrobas de papel de música. La persona que guste hacer algun apartado de dicho papel, puede pasar á verlo: hay mucho para eclesiásticos de coro, y porción de libros de Medicina, muebles y tres tinajas legítimas para aceitunas. Se compran antiguas, también hay de venta un velocípedo. Calle Carlos Rubio, antes Baño, casa accesoria al número 8, en San Pedro, se reciben avisos. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número primero, plazuela de las Bulas. s-3

Venta. Se hace de un piano vertical con buenas voces y en excelente estado. Dará razon, Pedregosa 30. s4-3

Carruage. Se vende un ómnibus en buen estado, en la calle de las Ollerías sin número, taller de carros. Dará razon, en la plazuela de las Bulas. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa que ocupan las oficinas de correos, Santa Victoria 6, desde primero de Enero próximo. Para tratar, San Felipe 1, esquina al Graa Capitan. s4-3

Academia de dibujo y pintura de don León Abadías. Clase preparatoria para carreras especiales del lineal y topográfico. Jardines de la Agricultura, cuarta casa de Aroca. s-4

Gran barato de naranjos.

Naranjos ágricos de una de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas, á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en pie de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vidueño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno.

En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 0 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranja ágrico, y por consiguiente de mucha duración.

Dirección, calle del Graa Capitan, jardín de don Juan León Córdoba.

Anuncio. Persona competente en toda clase de asuntos mercantiles, solicita en Madrid la representacion de una casa de comercio. Dirigirse á B. G. Mur, San Juan 32, Madrid.

Fábrica de naipes de J. Humano, calle de Sauto Tomé 4, Madrid. Se remiten pedidos á provincias.

Venta. Se hace de una máquina de coser en muy buen estado, San Fernando 81. s4-1

Maiz. Superior se vende para dentro y fuera de la capital, á precio muy arreglado, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Venta. Se hace de dos butacas y un sofá, plazuela del Pórtico 5, dará razon. s4-1

Losetas ó baldosines de Azúcar.

Se venden blancas y encarnadas por cuenta del fabricante, á precios sumamente baratos, siendo de la mejor calidad conocida hasta el día. Para verlas y tratarlas, casa de don Julian Usano, plaza de San Miguel, casa de comisiones. s4-1

Entoladora. Se arreglan, pasan y entolan toda clase de velos, calle Horno de San Juan número 1. s4-1

Graneros. Hasta S. Juan próximo, en sitio céntrico, se arriendan dos en las mejores condiciones de seguridad y conservación. Cabida de mil docientas y ochocientas fanegas respectivamente. Para tratar, con don José Fernandez, Alegria 1. s4-1